

# REVISTA

CIENTIFICA Y LITERARIA

DE LA

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL AZUAY

---

---

NUMERO I. MARZO-1890

---

---

## SUMARIO:

- I La Revista.....Alberto Muñoz V.  
II Reseña histórica del Derecho  
patrio.....Manuel Coronel.  
III Higiene.....Manuel Palacios.  
IV Plantas medicinales.....Luis Cordero.  
V A Diego [poesía].....Tomás Rendón.  
VI La Universidad-Discurso .....Benigno Malo.  
VII Boletín Universitario.



ECUADOR-CUENCA

---

---

IMPRESA NACIONAL.-POR MIGUEL VINTIMILLA Y HNOS.

# REVISTA

CIENTIFICA Y LITERARIA

DE LA

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL AZUAY

---

---

AÑO 1º }

CUENCA, MARZO 21 DE 1890.

{ NUM. 1º

---

---

## LA REVISTA

El objeto de esta REVISTA, según lo anunciamos en el Prospecto, oportunamente publicado, es procurar el adelanto de las letras patrias. Ageno á las luchas candentes de la política militante, puede este periódico servir, á la vez que de modesto repertorio de nuestra incipiente cultura, de abierto campo á todas las inteligencias dedicadas al cultivo de la literatura, en sus diversas manifestaciones.

Sin exclusivismos ni alarde, la *Junta Universitaria del Azuay*, de la que es órgano esta Revista, á más de su paciente faena en la enseñanza diaria, ha resuelto ofrecer el fruto de sus meditaciones al pueblo; no con el presuntuoso y temerario intento de ostentar erudición y conocimientos, sino con el de estimularse y estimular á sus compatriotas al estudio, proporcionando un medio conocido y seguro de publicidad.

El estado actual de la Instrucción Pública, en la Provincia del Azuay, es bastante satisfactorio; y sobre todo, es halagüeño para el patriotismo, consignar en estas líneas, la marcha próspera de la Junta Universitaria y del Colegio Nacional de San Luis. Instalado solemnemente el 30 de Enero de 1864, este plantel ha visto correr días amargos, para su contrariada existencia. Sin local propio, en sus comienzos tuvo que aceptar, de la munificencia de los R. R. P.

P. de Santo Domingo, los vetustos claustros de su convento, para dar principio á las tareas escolares.

Hace algún tiempo, el Colegio Nacional era reputado generalmente como el depósito de la ineptitud, de la vagancia y de la inmoralidad; pero hoy, á Dios gracias, arranca palabras de aplauso á los más exigentes; reconociendo todos que el orden, moralidad, severa disciplina y asidua dedicación á la enseñanza, presiden en la marcha del Establecimiento.

El entusiasmo y la constancia de beneméritos varones, y el desiterés y patriotismo del profesorado azuayo, han contribuido, sin duda alguna, y en mucho, para tal orden de cosas.

*Querer es poder*, dice la máxima popular; y el Colegio de San Luis, es manifestación espléndida de esa verdad.

Como uno de los principales escollos del progreso literario, es la carencia de recursos materiales, debemos también manifestar que el buen proceder de las últimas legislaturas ha influido, poderosamente, en el adelanto de ese plantel de enseñanza. De tiempos atrás, se habían hecho tentativas para dotar á los Colegios de fondos propios, independientes; pero esta reservado á los aludidos Congresos realizar tan atinado pensamiento. Los benéficos resultados de esa medida los hemos palpado día á día; y hacemos votos para que las venideras legislaturas se inspiren siempre en esta saludable idea, concediendo, eso sí, algo más de descentralización á los Cuerpos Universitarios de la República. En el régimen de los Estados, la centralización excesiva petrifica, así como la libertad ilimitada disuelve.

Dos importantísimas mejoras han obtenido, en el presente año escolar, el Colegio de San Luis y la Corporación Universitaria. Nos referimos al establecimiento de una imprenta nueva, y á la instalación de las clases de Química, Botánica, Zoología, Mineralogía, Geología é Ingeniería. Las primeras corren á cargo de los inteligentes profesores alemanes, hechos venir *ex-profeso* de Europa; y la última, esto es la de Ingeniería, está dirigida por el reputado Ingeniero Don Cristóbal Thill, mediante contrata con la Junta Administrativa del Colegio. Esta acaba de adquirir también, en las inmediaciones de la ciudad, una quinta destinada á jardín Botánico. Las ciencias exactas van, pues, á aclimatarse entre nosotros; y de ello debemos gloriamos; porque el progreso del siglo exige imperiosamente el desarrollo teórico y práctico de esa rama de los humanos conocimientos.

Y al hacer mención de estos adelantos, no debemos escatimar, un recuerdo de gratitud al ex-presidente del la República, Sor. Caamaño que proporcionó esa nueva imprenta á la Provincia del

Azuay: así como un testimonio de reconocimiento al Supremo Gobierno por el empeño con que procuró y obtuvo la venida de los mentados profesores alemanes: las buenas acciones deben siempre celebrarse, á fin de que el palauso consciente y desinteresado sirva de estímulo para obras de mayor valía.

Esas dos nuevas faces del progreso escolar van á imprimir un movimiento inusitado á los estudios, en el Azuay: por medio de la imprenta la difusión de las letras; y por medio de las enseñanzas especiales, de las ciencias físico-matemáticas.

El excesivo número de Médicos y Abogados es ya, en la República, causa de malestar y de cierta *crisis profesional*. Reducidos son los horizontes que se ofrece á los afanes de la juventud, y en su sed de ilustración y de trabajo, tiene ésta que limitarse á recorrer los senderos trillados por la rutina. De aquí el empeño manifestado por nuestros pensadores, de tiempos atrás, para abrir nuevas puertas á la actividad científica é industrial de las jóvenes generaciones.

Ya desde 1857, cuando se decretó por primera vez la fundación de un Colegio Nacional en Cuenca, decía el sabio franciscano Fray Vicente Solano: "la idea de establecer un Colegio Nacional, es buena y muy buena, pues tiene por objeto aumentar los medios de ilustración.... Yo soy de parecer que, en este establecimiento, no debía introducirse el estudio de Jurisprudencia y Medicina: y esto lo digo, no porque yo tenga el genio satírico de Rocafuerte que decía, que el *título de abogado era una patente de corso*; ni la idea paradójica de Rousseau, que pretendía desterrar á los abogados de un Gobierno popular.... Así es que yo no quiero que se excluya del Colegio Nacional la Jurisprudencia, ni en el sentido de Rocafuerte, ni en el de Rousseau; sino por que tenemos ya formados muchos juriconsultos, y hay cátedras de derecho en otros puntos de la República. En suma necesitamos otras ciencias.

"Tampoco quiero que se establezca una cátedra de Medicina; porque esta facultad, sin conocimientos químicos y botánicos, casi es nula. El Colegio, pues, para llenar nuestras necesidades, debía tener las cátedras siguientes, con buenas dotaciones, ó al menos regulares: una de Filosofía, otra de Química, otra de Historia Natural, en sus tres ramos. Zoología, Fitología ó Botánica y Mineralogía; y en fin una cátedra de idiomas, español, francés é inglés, por ahora.... Si no adoptamos un nuevo plan de conocimientos, seremos siempre lo que hemos sido: es decir, pobres, bulliciosos y llenos de vanidad."

La idea de formar del Colegio Nacional de San Luis, un centro autorizado para la enseñanza de las ciencias exactas con su aplicación á las artes y oficios, fué, por mucho tiempo acariciada y defendida por el ilustre estadista y literato, Dor. Benigno Malo, primer Rector de nuestra Universidad. Tal es también en parte, nuestro pensamiento, y no podemos sino congratulamos al observar que va reduciéndose á la práctica el bello ideal de nuestra regeneración científica é industrial. Mucho habremos trabajado para lo por venir el día en que consigamos, mediante una bien estudiada combinación con el Colegio Seminario, de esta ciudad, convertir el Nacional en centro Universitario, de las facultades de Jurisprudencia, Medicina y Ciencias naturales, en concexión esta última con una escuela de artes y oficios, hasta que podamos contar con los recursos necesarios para establecer todos los estudios que deben cursarse en una Universidad.

Mientras tanto, y reconociendo los progresos conquistados, continuaremos en la modesta pero beneficiosa tarea de la enseñanza pública; procurando también que esta "REVISTA" sirva de estímulo á todos nuestros compatriotas, para que, en la medida de su posición y aptitudes, contribuyan al mayor engrandecimiento de esos planteles que están llamados á mejores y más altos destinos.

*Alberto Muñoz V.*